

Guía docente de la asignatura

Historia del Libro y la Encuadernación (26511M3)

Fecha de aprobación:
Departamento de Pintura: 21/06/2023
Departamento de Información y Comunicación: 21/06/2023

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Documentación	Materia	Bases para la Documentación
---------------	---------------	----------------	-----------------------------

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener conocimientos teóricos y prácticos de encuadernación (recomendación).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimientos básicos de los criterios de intervención en conservación y restauración del libro y la encuadernación y su evolución histórica.
- Conocimientos básicos de las metodologías historiográficas y de la codicología comparada para documentar el libro y la encuadernación.
- Investigación de las fuentes escritas y materiales relativas al libro y la encuadernación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG03 - Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación-restauración.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- CG07 - Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar el correcto desenvolvimiento profesional.
- CG10 - Utilizar y manejar fuentes materiales o impresas para la documentación de la obra



y los procesos de intervención.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Conocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico para entender y valorar el bien artístico y cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

De acuerdo a los objetivos generales de la titulación se recoge como primer objetivo de esta materia:

- Conocer los instrumentos y métodos de examen del libro y la encuadernación.

Objetivos específicos de la asignatura:

- Dar al alumnado una visión general de la historia del libro, desde sus orígenes hasta nuestros días, a través del estudio de los diferentes estilos de encuadernación.
- Capacitar al alumnado para entender la estructura y organización material del libro en cualquier de los estilos presentados en la asignatura.
- Capacitar al alumnado en la teoría y la praxis de la construcción material del libro, a partir del conocimiento de los materiales que lo constituyen y de la práctica de diferentes procesos de encuadernación.
- Aportar las herramientas necesarias que capaciten al alumno para la correcta descripción codicológica del libro y la encuadernación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Orígenes y evolución del libro.

- Antecedentes del libro: El rollo. Mesopotamia. Egipto, Grecia y Roma.
- La Edad Media: El códice (encuadernaciones bizantinas, encuadernaciones árabes, encuadernaciones occidentales medievales). Útiles del copista. La preparación del libro. El proceso de escritura. La rubricación, iluminación y miniado.
- La invención de la imprenta. El libro impreso: estructura material y formal. La tipografía (punzones, matrices y tipos). Los tipos xilográficos. La prensa. Las tintas. El proceso de imprimir. La ilustración del libro impreso.
- El comercio del libro. Las bibliotecas.
- La encuadernación moderna.
- La prensa en los siglos XVII y XVIII. La revolución industrial. La época contemporánea.
- Los signos de propiedad.

Tema 2. La descripción del libro y la encuadernación.

- Concepto y definición: el libro como documento único y el libro como documento bibliográfico.
- Vocabulario y conceptos fundamentales.
- El libro como objeto de análisis: El concepto de codicología. La codicología comparada.
- Protocolos de descripción. Tipología de las descripciones de manuscritos y documentos bibliográficos.
- La catalogación de libros y manuscritos.

Tema 3. Fuentes documentales para el estudio del documento

- Fuentes de información impresas: bibliografías y catálogos



- Recursos electrónicos
- Tema 4. Organización material del libro.
- La técnica de encuadernar: Conceptos generales.
 - El cuerpo del libro: Las guardas. Cabezadas. Cortes. Composición y estructura: Los cuadernos: composición, construcción, imposición y ordenación. El soporte. La composición de la página. La transcripción del texto. Decoración e ilustración.
 - La cubierta: Cierres, el revestimiento, las tapas, el lomo, las contraguardas.
 - El montaje: Sistemas de enlace y unión con el cuerpo del libro.
 - Particularidades de la encuadernación en función de los diferentes estilos históricos.
- Tema 5. El proceso de encuadernación: modelos, materiales y técnicas.
- Los soportes de escritura: piel, papiro, pergamino y papel.
 - Formación del bloque de texto y modelos de costura.
 - Las guardas: el papel coloreado, el papel marmolado.
 - Cabezadas y refuerzos.
 - La cubierta: Tapas y revestimientos. Modelos de decoración.
 - Montaje: Procedimientos.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Glosario completo sobre el libro y la encuadernación.
- Elaboración de maquetas y/o esquemas con las partes principales de una encuadernación tipo.

Prácticas de taller

Práctica 1. Elaboración de distintos tipos de cosidos básicos: cuadernillos y hojas sueltas.

Práctica 2. Elaboración de cuerpos del libro con nervios simples y dobles.

Práctica 3. Elaboración de distintos tipos de cabezada: tipologías históricas.

Práctica 4. Elaboración de distintos tipos de tapas, revestimientos y enlaces del cuerpo del libro a las tapas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Asín Ramírez de Esparza, F. El comercio del libro antiguo. Madrid: Arco Libros, 2008.
- Checa Cremades, J.L. Los estilos de encuadernación. Madrid: Ollero y Ramos, 2003.
- Clair, C. Historia de la imprenta en Europa. Madrid: Ollero y Ramos, 1998.
- Haebler, K. Introducción al estudio de los incunables. Madrid: Ollero y Ramos, 1995.
- Hamel, C de. Copistas e iluminadores. Madrid: Akal, 2009.
- Pedraza, M.J., Clemente, Y., De los Reyes, F., El libro antiguo. Biblioteconomía y documentación. Ed. Síntesis. Madrid, 2003.
- Brugalla Turmo, E., En torno a la encuadernación y las artes del libro, diez temas académicos. Ed. CLAN. Madrid 1996.
- Baras, E., Irigoín, J., Vezin, J., La reliure médiévale: trois conférences d'initiation. Presses de l'école normale supérieure. París, 1981.
- Ruiz García, E., Introducción a la codicología. Biblioteca del Libro. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 2002.
- Déroche, F., Islamic codicology: an introduction to the study of manuscripts. Al-Furqan Islamic heritage foundation. 2006.
- Szirmai, J.A. The Archaeology of Medieval Bookbinding, Ashgate Pub Co. Book, 1999.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Escolar Sobrino, H. Historia universal del libro, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid 1993.
- Monje Ayala, M., El arte de la encuadernación. Ed. CLAN, Madrid, 2000.
- Bologna, G., Manuscritos y miniaturas: el libro antes de Gutenberg. Madrid: Anaya, 1994.
- Bosch, G., Carswell, J., Petherbridge, G., Islamic Bindings & Bookmaking, The Oriental Institute, University of Chicago, 1981.
- Pickwood, N., "The interpretation of bookbinding structure. An examination of sixteenth-century bindings in the Ramey collection in the Pierpont Morgan Library". The library. Sixth Series, Vol. XVII, nº 3: The library, september. 1995.

ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces de instituciones internacionales:

- Muzerelle, D., Vocabulaire codicologico: <http://vocabulaire.irht.cnrs.fr/vocab.htm>
- Institut de Recherche et d'Histoire des Textes: <http://www.irht.cnrs.fr/>
- Gazette du livre medievale: <http://www.palaeographia.org/glm/glm.htm>
- The ligatus interactive bookbinding glossary: <http://www.ligatus.org.uk>

Enlaces de instituciones nacionales:

- Portal de archivos de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/impe/Portada>
- Hispanoamérica, artes del libro: <http://www.artesdelibro.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 - Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 - Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 - Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 - Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo



autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- El modo preferente de evaluación en la convocatoria ordinaria será la evaluación continua basada en las siguientes actividades:
 - Examen oral / escrito (por defecto, el examen será de tipo escrito y en español).
 - Ejercicios prácticos y/o examen práctico.
 - Ejercicios teóricos o teórico-prácticos y/o exposición de trabajos.
 - Participación en seminarios.
 - Asistencia a clase.

Ponderación de cada actividad:

- Examen oral / escrito: 40%.
- Examen práctico: 15%
- Ejercicios: 35%
- Seminarios: 5%
- Asistencia: 5%

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación en la convocatoria extraordinaria se basará en las mismas actividades y ponderación que la evaluación única final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



Aquellos estudiantes a quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final tendrán una evaluación, a realizar en un solo acto académico, basada en las siguientes actividades:

- Examen oral / escrito (por defecto, el examen será de tipo escrito y en español).
- Ejercicios prácticos y/o examen práctico.
- Ejercicios teóricos o teórico-prácticos.

Ponderación de cada actividad:

- Examen oral / escrito: 40%.
- Examen práctico: 25%
- Ejercicios: 35%

La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. La media entre el examen oral y la parte práctica sólo se llevará a cabo cuando la nota obtenida en cualquiera de las dos partes sea igual o superior a 4.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

